



PODER LEGISLATIVO  
**LXI LEGISLATURA**  
**CAMPECHE**

## DIARIO DE DEBATES

<b>Primer Período Ordinario</b>	<b>Tercer Año de Ejercicio Constitucional</b>	<b>XXIII Sesión 11 de diciembre de 2014</b>
---------------------------------	---	---

<i><b>Presidente:</b></i>	<i>Dip. Pablo Hernán Sánchez Silva.</i>
<i><b>Primer Vicepresidente:</b></i>	<i>Dip. Javier Ortega Vila.</i>
<i><b>Segundo Vicepresidente:</b></i>	<i>Dip. Teida García Córdova.</i>
<i><b>Primer Secretario:</b></i>	<i>Dip. Marcos Alberto Pinzón Charles.</i>
<i><b>Segunda Secretaria:</b></i>	<i>Dip. Yolanda del Carmen Montalvo López.</i>
<i><b>Tercera Secretaria:</b></i>	<i>Dip. Carlos Martín Ruiz Ortega.</i>
<i><b>Cuarto Secretario:</b></i>	<i>Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul.</i>

**PRESIDENTE Pablo Hernán Sánchez Silva:**

"Compañeros Diputados, celebraremos este día la Vigésima Tercera Sesión del Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de conformidad con el Artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, bajo el siguiente Orden del Día:

- Pase de Lista.
- Declaratoria de existencia de Quórum.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley, Decreto o Acuerdo.
- \* Iniciativa por el que se reforma el Artículo 196; se adicionan los Artículo 196 Bis y 196 Ter y se derogan los artículos 202 y 203 del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por el Diputado Facundo Aguilar López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- \* Propuesta de Punto de Acuerdo para decretar a la Villa de Bécál como "Bécál Cuna del Sombrero de Jipi y Palma", promovida por los Diputados Mario Trinidad Tun Santoyo y Oscar Eduardo Uc Dzul, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.
- \* Propuesta de Punto de Acuerdo para exhortar a diversas autoridades a detener inmediatamente los constantes aumentos en el precio de la gasolina y evitar que agraven a la economía familiar, promovida por los Diputados Yolanda Guadalupe Valladares Valle, Yolanda del Carmen Montalvo López, Gloria Aguilar De Ita, Ana Paola Ávila Ávila, Juan Carlos Lavallo Pinzón, Francisco Elías Romellón Herrera, Facundo Aguilar López y Javier Ortega Vila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Lectura, debate y votación de Dictámenes correspondientes a:
  - \* Dictamen acumulado de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable, y de Fortalecimiento Municipal, relativo a las Iniciativas de reformas a la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, promovidas por los Honorables Ayuntamientos del Estado de Campeche.
  - Lectura y aprobación de Minutas de Ley.
  - \* Minuta de Acuerdo presentada por el Secretario General del Congreso para autorizar la publicación del Calendario

Oficial de Labores del Poder Legislativo del Estado de Campeche para el año 2015.

- Asuntos Generales.
- Declaración de clausura de la Sesión.

En atención al primer punto del Orden del Día, solicito al Primer Secretario se sirva pasar Lista de Asistencia, para constatar el Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Compañeros integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura local, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 de la Constitución Política de la Entidad, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

*(Cumplido)*

Se incorpora a esta Sesión el Diputado Facundo y el Diputado Lavalle Pinzón.

Los Diputados María Rafaela Santamaría Blum, Jorge Alberto Nordhausen Carrizales y el Diputado Edgar Hernández Hernández, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión. Y el Diputado Adolfo Magaña.

Por lo tanto, Diputado Presidente, se encuentran presentes 28 Diputados, por lo tanto existe Quórum".

**PRESIDENTE:**

"Para efecto de proceder a la declaración de apertura de la Sesión, solicito a los Diputados y al público asistente, se sirvan poner de pie.

Siendo las once horas con diez minutos del día 11 de diciembre de 2014, se abre la Vigésima Tercera Sesión del Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Favor de tomar asiento. Muchas gracias.

*(Cumplido)*

Primer Secretario, si existe correspondencia para conocimiento de la Asamblea, sírvase dar cuenta de ella".

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Diputado Presidente, se ha recibido: la circular número 52 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Colima. Los oficios número SAP/394/2014, SAP/360/2014 y SAP/381/2014 remitidos por el Honorable Congreso del Estado de México. Exhorto remitido por el Honorable Congreso del Estado de Morelos para declarar el 2015 como "Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón, en el Ducentésimo Quincuagésimo Aniversario de su Natalicio y Bicentenario de su sa...

**PRESIDENTE:**

"Permítame, compañero Diputado.

Le solicitamos al público y a los compañeros Diputados favor de guardar silencio.

Adelante, compañero".

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Aniversario de su Natalicio y Bicentenario de su sacrificio."

Documentación que obra a cargo de la Segunda Secretaria".

**PRESIDENTE:**

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Diputado Presidente, se incorpora a esta Sesión el Diputado Raúl Uribe Haydar y la Diputada Ana María López Hernández".

*(La Diputada Segunda Secretaria prosigue con la lectura de la correspondencia)*

**SEGUNDA SECRETARIA Yolanda del Carmen Montalvo López:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

**PRESIDENTE:**

"Gracias".

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Diputado Presidente, a esta Sesión se ha incorporado el Diputado Manuel Zavala".

**PRESIDENTE:**

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes, y por cuanto al exhorto formulado por el Honorable Congreso del Estado de Morelos, téngase pendiente para resolver en el momento oportuno de esta Sesión.

Usted mismo, continúe dando cuenta sobre los asuntos listados en el Orden del Día".

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa por el que se reforma el Artículo 196; se adicionan los Artículo 196 Bis y 196 Ter y se derogan los artículos 202 y 203 del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por el Diputado Facundo Aguilar López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Propuesta de Punto de Acuerdo para decretar a la Villa de Bécal como "Bécal Cuna del Sombrero de Jipi y Palma", promovida por los Diputados Mario Trinidad Tun Santoyo y Oscar Eduardo Uc Dzul, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

Propuesta de Punto de Acuerdo para exhortar a diversas autoridades a detener inmediatamente los constantes aumentos en el precio de la gasolina y evitar que agraven a la economía familiar, promovida por los Diputados Yolanda Guadalupe Valladares Valle, Yolanda del Carmen Montalvo López, Gloria Aguilar De Ita, Ana Paola Ávila Ávila, Juan Carlos Lavallo Pinzón, Francisco Elías Romellón Herrera, Facundo Aguilar López y Javier Ortega Vila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Documentación que obra para lo conducente".

**PRESIDENTE:**

"Tercer Secretario, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa de cuenta".

*(Cumplido)*

**TERCER SECRETARIO Carlos Martín Ruiz Ortega:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

**PRESIDENTE:**

"Gracias.

Túrnese dicha Iniciativa a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, y de Procuración e Impartición de Justicia, para su estudio y dictamen.

Cuarto Secretario, proceda a dar lectura a la segunda propuesta".

*(Cumplido)*

**CUARTO SECRETARIO Óscar Eduardo Uc Dzul:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la propuesta indicada".

**PRESIDENTE:**

"Gracias.

De conformidad con el contenido de la propuesta, con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites.

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie su resultado".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Diputado Presidente, la propuesta ha sido calificada por unanimidad".

**PRESIDENTE:**

"Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida propuesta en los términos planteados.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presídium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra; 31 votos a favor".

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación queda aprobada la propuesta en sus términos.

Primer Secretario, proceda a la elaboración de la Minuta de Acuerdo conducente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Gírese los comunicados correspondientes.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la tercera propuesta".

*(Cumplido)*

**SEGUNDA SECRETARIA Yolanda del Carmen Montalvo López:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la propuesta indicada".

**PRESIDENTE:**

"Gracias.

Diputado Secretario, sírvase incluir para los efectos de este Acuerdo la propuesta planteada con el mismo tema y términos por el Partido Nueva Alianza, que obra en el Inventario de asuntos legislativos, para dejar atendidos sus propósitos sociales.

De conformidad con el contenido de la propuesta, con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites.

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie su resultado".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Diputado Presidente, la propuesta ha sido calificada por unanimidad".

**PRESIDENTE:**

"Gracias.

Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida propuesta en los términos planteados.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presídium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra; 31 votos a favor".

**PRESIDENTE:**

"En virtud del resultado de la votación queda aprobada la propuesta en sus términos.

Primer Secretario, proceda a la elaboración de la Minuta de Acuerdo conducente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Gírese los comunicados correspondientes.

Primer Secretario, continúe dando cuenta sobre los asuntos listados en el Orden del Día".

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Diputado Presidente, en cartera para esta Sesión está programado lo siguiente: Dictamen acumulado de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable, y de Fortalecimiento Municipal, relativo a las Iniciativas de reformas a la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, promovidas por los Honorables Ayuntamientos del Estado de Campeche".

**PRESIDENTE:**

"Tercer Secretario, proceda a dar lectura al Dictamen de cuenta.

*(Cumplido)*

Permítame, compañero Diputado.

Les pedimos al público y a los compañeros Diputados favor de guardar silencio para que siga continuando con la lectura nuestro compañero Diputado.

Adelante".

*(El Diputado Tercer Secretario prosiguió con la lectura)*

**TERCER SECRETARIO Carlos Martín Ruiz Ortega:**

"Diputado Presidente, he dado lectura al Dictamen indicado".

**PRESIDENTE:**

"Gracias.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

¿Los Diputados que deseen participar en contra?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presídium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra; 31 votos a favor".

**PRESIDENTE:**

"Gracias.

En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

¿Los Diputados que deseen participar en contra?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo particular el dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presídium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra; 31 votos a favor".

**PRESIDENTE:**

"Gracias.

En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, quedando concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, sírvase formular la Minuta de Decreto correspondiente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Primer Secretario continúe dando cuenta con los asuntos listados en el Orden del Día".

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Se encuentra agendado la Minuta de Acuerdo presentada por el Secretario General del Congreso para autorizar la publicación del Calendario Oficial de Labores del Poder Legislativo del Estado para el año 2015".

**PRESIDENTE:**

"Cuarto Secretario, proceda a dar lectura a la promoción del Secretario General del Congreso".

*(Cumplido)*

**CUARTO SECRETARIO Óscar Eduardo Uc Dzul:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la solicitud indicada".

**PRESIDENTE:**

"Gracias".

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Diputado Presidente, el Diputado Noel Juárez y el Diputado Raúl Uribe solicitaron y les fue concedido permiso para ausentarse de la Sesión para acudir a una Comisión".

**PRESIDENTE:**

"De conformidad con el contenido de la solicitud, con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida solicitud se autoriza con dispensa de trámites.

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie su resultado".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Diputado Presidente, la solicitud ha sido calificada por unanimidad".

**PRESIDENTE:**

"Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida solicitud en los términos planteados.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presídium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra; 29 votos a favor".

**PRESIDENTE:**

"Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Asimismo sírvase tomar las previsiones necesarias para el cumplimiento de este Acuerdo".

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Diputado Presidente me permito informar que se encuentra pendiente de resolver sobre el exhorto formulado por el Honorable Congreso del Estado de Morelos, para declarar el 2015 como "Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón, en el Ducentésimo Quincuagésimo Aniversario de su Natalicio y Bicentenario de su sacrificio".

**PRESIDENTE:**

"Vista a la nota de cuenta del Primer Secretario, con fundamento en los artículos 17 Fracción II y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, esta Presidencia propone a la Asamblea Legislativa resolver sobre el exhorto en mención, que por su naturaleza orientada en honrar en todo el país la memoria de don José María Morelos y Pavón, prócer de la Independencia, sea resuelta con dispensa de trámites en esta Sesión.

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie su resultado".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Diputado Presidente, la solicitud ha sido calificada por unanimidad".

**PRESIDENTE:**

"Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida solicitud en los términos planteados.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presídium".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra; 29 votos a favor".

**PRESIDENTE:**

"Gracias.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Asimismo sírvase tomar las provisiones necesarias para el cumplimiento de este Acuerdo por los Poderes, Municipios y Órganos Autónomos del Estado; y oportunamente sírvase notificarlo al Honorable Congreso del Estado de Morelos.

Continuamos con el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?"

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Javier Ortega Vila; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de diez minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

**DIPUTADO Javier Ortega Vila (PAN):**

"Muchas gracias. Con su permiso, Diputado Presidente, compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, pueblo de Campeche.

El suscrito Diputados, Javier Ortega Vila, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de este Honorable Congreso, me permito presentar una propuesta como Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, por el que se le exhorta al Ejecutivo del Estado, y a las instituciones encargadas de la seguridad pública, a tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los habitantes de esta geografía estatal al tenor de la siguiente Exposición de Motivos:

Campeche es un Estado considerado, por mucho, uno de los más seguros en el territorio nacional; y por lo mismo debemos reforzar al seguridad en los once municipios ante los hechos de inseguridad que este último del mes... último mes del año, han estado surgiendo, y conocidos por todos en los medios de comunicación.

Bien sabemos que en esta época decembrina es el período donde más, mayor fluctuación de... económica hay, por los aguinaldo y la llegada del turismo nacional y extranjero. Y, por ende, resulta imperativo que se refuercen las medidas de seguridad en cada uno de los municipios.

Es indispensable, amigos y amigas, redoblar esfuerzos para garantizar a nuestra gente la seguridad en sus hogares, en las carreteras o en la vía pública; nos corresponde brindar un funcionamiento que pase las expectativas para que las fiestas decembrinas sean un motivo se algarabía, de amor, de unidad, y no de lamentaciones.

Hay que brindar protección a la economía de las familias, contrarrestar la carga vehicular, prevenir accidentes viales, cuidar a los visitantes y aminorar los asaltos a transeúntes y robos a casa – habitación, ya que en esta temporada decembrina existen personas que buscan lastimar a otras y eso no lo podemos permitir.

En este sentido, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional nos solidarizamos a los familiares de las víctimas, de quienes hoy se encuentran tres adolescentes reportadas como extraviadas, y pedimos a la Fiscalía General del

Estado realizar todos y cada uno de los medios necesarios que se tienen conforme a la legislación para investigar y esclarecer los hechos denunciados por los familiares de las víctimas.

Ante tales acontecimientos sucedidos en los últimos días, resulta necesario enviar un exhorto al Ejecutivo y al Secretaría de Seguridad Pública para garantizar la paz y la tranquilidad en los campechanos.

Considerandos. Primero.- Que es facultad de los Diputados representar los intereses legítimos de los ciudadanos, así como promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes a través de proposiciones y denuncias, de conformidad con lo establecido en el Artículo 48 y 52 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Segundo.- Que como establece el Artículo 47 Fracción II, III y VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los Diputados tenemos derecho a presentar proposiciones, solicitudes, ante el Pleno del Congreso y recibir información de las autoridades del orden público, municipal y estatal, para el adecuado desarrollo de su función legislativa.

Por lo anteriormente considerado y razonado, someto a la consideración de este órgano legislativo la presente propuesta de Punto de Acuerdo, de obvia y urgente resolución, al ser una problemática social que se agrava en esta temporada denominada Guadalupe – Reyes.

Por lo antes expuesto y fundado someto a consideración de esta Asamblea el siguiente Punto de Acuerdo.

Acuerdo: la Sexagésima primera Legislatura del Estado de Campeche acuerda: Único.- se exhorta al Ejecutivo del Estado de Campeche y a la Secretaría de Seguridad Pública a tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los habitantes de la geografía estatal durante la temporada denominada Guadalupe – Reyes.

Lo anteriormente en cumplimiento al ámbito de sus funciones de la Ley de la Administración Pública del Estado de Campeche.

Finalmente, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita que el presente asunto sea considerado de urgente y obvia resolución y se

dispense del trámite de Comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma Sesión.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, a los once días del mes de diciembre del año 2014. Atentamente, Diputado Javier Ortega Vila. Es cuanto, señor Presidente.

Y solicito a la Secretaría de la Mesa Directiva sea insertado íntegramente en el Diario de los Debates. Es cuanto. Gracias".

*(Aplausos)*

**PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:**

"Diputado Presidente, la Diputada Adda Luz Ferrer González solicitó y le fue concedido permiso para ausentarse de la Sesión, para acudir a una Comisión".

**PRESIDENTE:**

"Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Ana María López Hernández; sírvase ocupar la tribuna, compañera Diputada, hasta por un tiempo máximo de diez minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica.

Perdón. Se toma por recibida la Iniciativa... compañero Diputado, se tiene por recibida... queda programada, para su acuerdo, en la próxima Sesión, en términos de la parte final del Artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Adelante, compañera Diputada".

**DIPUTADA Ana María López Hernández (PT):**

"Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras Diputadas, compañeros Diputados, amigos de los medios de comunicación, público que nos acompaña, y en especial a nuestros compañeros trabajadores del volquete, que estuvieron aquí, esperando alguna respuesta a su demanda.

Es lamentable que hoy tengamos que regresar de nueva cuenta y señalar que contamos con un gobierno municipal ineficiente, pero más que eso, insensible ante las demandas, las necesidades de cada ciudadano.

Lo que los compañeros volqueteros hasta el día de hoy han estado exigiendo, no pidiendo; no es migajas, no son regalías, es un servicio que brindaron desde el 2008 al gobierno municipal en turno y a los que han seguido.

La Comisión que aquí se propuso en la representación del Partido del Trabajo, de Diputados, cumplió; y le agradezco a mis compañeros Diputados que terminando la Sesión de ese día nos reunimos con los compañeros volqueteros, escuchamos con atención sus planteamientos y sus demandas, que son objetivas.

Y de ahí se hizo el compromiso de buscar la reunión con la Presidenta Municipal —que en verdad se lo digo, con mucho respeto y sin ofender: le queda muy grande el cargo— para podernos reunir con ella la Comisión de Diputados, como intermediarios, una Comisión de los compañeros representantes de los volqueteros... y así se dio el día de ayer como a partir de las ocho de la noche.

Quiero decirles que, como Diputados, hoy lo tengo que decir, la Comisión ha cumplido y aportamos lo que hasta en nuestra capacidad está para mediar con el Ayuntamiento.

Lamento mucho que, una vez más, quede a la luz pública la falta de seriedad de esta Presidenta Municipal, que no sé quien decidió de ponerla al frente del municipio más grande de Campeche, que es la capital.

No asistió a la reunión, y de nueva cuenta asiste el Secretario Carlos Moreno, que por cierto lamento mucho su transformación en personalidad y trato, porque cuando estuvo en el Congreso del Estado era otra. Hoy vimos a un Carlos Moreno sin sensibilidad política, sin sensibilidad social humana, sin voluntad política para poder buscar una forma de cómo resolver el tema que, efectivamente, no es de esta administración el adeudo, pero que sí es una responsabilidad, como lo dije en su momento en esta tribuna, de agarrar una quinta con todo los mangos y no nada más los mangos y la quinta no, o viceversa.

Creo que se les está dando mucha vuelta al asunto, y con respeto a mis compañeros Diputados, creo que tenemos que tomar la bandera y hacer hasta lo imposible para que los compañeros, ya que la Presidenta Municipal no tiene la capacidad de poder resolver, porque desviar una cantidad de recursos para que estas familias puedan pasar por

lo menos un diciembre decoroso, es mejor seguir entregando parquecitos... porque ayer decía Carlos Moreno que estaba tocando puertas y puertas para poder resolverlos.

Leyendo la información del Face, viendo su foto, pues me dio toda la claridad que las puertas que anda tocando pues es la de las casas para engañar a la gente, de nueva cuenta por el cargo que quiere buscar para seguir viviendo de las arcas del gobierno. Y no andaba buscando puertas para resolverle a los compañeros, y esto no es mentira ni ofender ni estoy metiéndome con sus cuestiones personales. Son cosas de la responsabilidad pública que ella tiene.

Y creo que ante esta insensibilidad, irresponsabilidad, incapacidad, como Legisladores yo invito a mis compañeros que hasta hoy han demostrado tener esa responsabilidad como Legisladores y no ver siglas políticas ni quienes son los que están demandando, sino ver la realidad y darle una solución antes de que esto se vuelva un caos más grande; y lo dije, que esta bomba le estalle en las manos no nada más a Ana Martha Escalante sino a todos los campechanos. Porque manifestaciones afectan no nada más a los demandantes sino afectan a toda la ciudadanía campechana.

Por eso invito a mis compañeros para que, terminando esta Sesión pudiésemos, con la Comisión que nos... estuvo el día de ayer, acercarnos con el Secretario de Gobierno, que no creo que le salga una reunión ahorita, inmediatamente, nos pueda recibir y puedan los compañeros hacer el planteamiento y buscar y sí tocar realmente puertas para que esto tenga una solución.

Ellos plantean que no quieren todo, sino quieren una parte y acuerdos donde hay la garantía de que se les vaya pagando. Si no Ana Martha seguirá en la campaña, y pobrecito el que llegue a ser Presidente Municipal, si es que le toca al del PRI, porque le va a quedar la herencia para continuar con este tema.

Per, créanme, la solución está, solamente hay que amarrarse bien los pantalones. Es cuanto.

*(Aplausos)*

Invito también a mi compañero Manuel Zavala, que ha estado en la lucha, a mi compañero Ismael

Canul, que son compañeros de izquierda, a que se sumen a esta Comisión. Es cuanto".

*(Aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Gracias.

Agotados los puntos establecidos en el Orden...

Adelante, compañero Diputado.

Se le concede el uso de la palabra, para hechos, al Diputado Manuel Zavala; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de cinco minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

**DIPUTADO Manuel Jesús avala Salazar (INDEPENDIENTE):**

"Gracias. Buenas tardes a todos.

Pues, solidarios con los compañeros. Pero entiendo perfectamente el planteamiento que hace mi compañera Diputada de lamentarnos.

Yo creo el lamento pasa a la indignación, de una Alcaldesa que solo prefiere pasearse en busca de una candidatura en lugar de atender los problemas como estos. Y luego se quejan de los daños a terceros, y luego se quejan cuando se manifiestan, y luego son insensibles cuando les gritan, y luego se enojan si vienen aquí al Congreso, y son tan incapaces, tan ineptos de no poder... o no querer, más bien, porque no se les da la gana, solucionar los conflictos que han detonado. Y que son varios.

Este es uno de ellos, sigue pendiente el de Tenabo, y varios Alcaldes que se sienten pequeños virreyes, pequeños monarcas, que creen... donde ellos mandan y que tienen a sus súbditos donde tienen que obedecer. Ya no. el pueblo no aguanta.

Y dinero hay. Y aquí el llamado enérgico es para la Alcaldesa, que dé la cara. A que atienda de frente, porque no se vale jugar con lo más sagrado que puedan tener las familias campechanas, que es el sustento, que es su patrimonio, que es sus ingresos.

No están mendigando nada, están exigiendo el pago y el cumplimiento de una obligación que tiene hoy el Ayuntamiento y yo no sé porqué posterga tanto lo que tiene que cumplir y que tiene

que atender de manera inmediata y no estar dando largas a estos conflictos.

En este sentido, nos sumaríamos con todo gusto. Pero creo que esto se puede solucionar tan fácil si el señor Gobernador demuestra voluntad política. Los conflictos sociales se resuelven cuando hay voluntad política y hay liderazgo político. El gran problema es que, de pronto, esos liderazgos no se ven, hay vacíos y prefieren dejar a los compañeros en peregrinaciones, en estar marchando, en estar tocando puertas.

Son verdaderamente ofensivos estas actitudes y estas poses autoritarias y arbitrarias.

La obligación constitucional, porque para eso toman Protesta en los cargos públicos, es hacer cumplir y cumplir lo que manda la Constitución.

Y hoy los compañeros están exigiendo el pago inmediato de lo que a ellos les corresponde y la obligación de la alcaldesa es ver, con el Gobierno del Estado, buscar los recursos y atenderlos. Hay disposición, hay la voluntad, por parte de ellos, de tomar los acuerdos.

Y vuelvo a lo mismo, pero prefieren gastar en Ricky Martin, en pistas mágicas, en robar dinero, enriquecerse en las mansiones, comprarse yates, irse al extranjero...

*(Los volqueteros presentes en el Recinto se manifiestan a gritos)*

... para eso sí hay dinero, pero para lo que necesita el pueblo, ahí cierran las puertas y les vale un soberano cacahuete.

Pero vuelvo a lo mismo: campechanos, ustedes tendrán en el 2015 la gran decisión de cobrársela en las urnas. Porque ya basta de estos gobiernos insensibles, arbitrarios, autoritarios y corruptos. Es todo y cuanto".

*(Aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Gracias.

Se le concede el uso de la palabra, para hechos, al Diputado al Diputado Ismael Canul Canul; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de cinco minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

**DIPUTADO José Ismael Enrique Canul Canul (PRD):**

"Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, amigos de los medios, público en general que hoy nos acompaña en esta Sesión.

El tema de los volqueteros es un tema que está cada día trascendiendo las fronteras del Estado. Es un tema que conocimos, quienes tenemos amigos volqueteros, desde hace más de cinco o seis meses que están en las vueltas y en las vueltas, buscando una audiencia con la Presidenta Municipal.

Yo lamento realmente, y la verdad.. y se los digo a los mismos volqueteros, que sean compañeros adheridos a la CTM y a la CNOP, filiales del Partido Revolucionario Institucional. ¿Por qué razón sus Diputados no hacen frente a una demanda justa?, ¿qué esperan?, ¿es necesario que nosotros, quienes no contamos con la simpatía de esos compañeros, subamos a defenderlos? Creo que no es lo correcto.

Pero creo que lo importante aquí es decirle de cara a la sociedad lo mal que se está administrando los recursos municipales, y creo que quien tiene la responsabilidad, por ser de la misma afiliación partidista, es el Gobierno del Estado.

¿Cómo es posible pagar tantos millones de pesos para la presentación de una artista extranjero y se pague millonario recurso para una pista de hielo que en nada resuelve la crítica situación económica de los campechanos, y no se tenga para pagar un adeudo de cam... de obreros que se matan trabajando hasta a deshoras de la noche manejando un volquete?

Creo que eso es lo más grave del asunto. Creo que el Gobierno del Estado debe meditar y de razonar que se le pague el adeudo a los volqueteros, porque que quede claro: yo no creo que quien vaya a gobernar en el próximo trienio en la Presidencia Municipal sea del PRI, eh. Y no podemos nosotros pensar en que el próximo Presidente Municipal vaya a heredar una deuda de trabajos realizados de manera honesta por los obreros.

Hacemos un llamado y un exhorto al Ejecutivo del Estado para que tome cartas en el asunto y se le pague a los obreros, a los volqueteros, el adeudo pendiente. Es todo y cuanto".

*(Los volqueteros expresan su acuerdo con el orador con una ovación y aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Se le concede el uso de la palabra, para hechos al Diputado marcos Pinzón Charles; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de cinco minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

**DIPUTADO Marcos Alberto Pinzón Charles (PRI):**

"Buenas tardes.

La verdad que celebramos mucho que todos nuestros compañeros Diputados, así como los compañeros de la Fracción Parlamentaria del PRI estén preocupados porque las familias de los volqueteros, como todos los gremios, son importantes y son importantes sus demandas.

Lo que yo subo a decir hoy es que, así como en días pasados se les atendió, el día de hoy proponemos, de una vez, terminando la Sesión, hacer una reunión en las Lavalle... en la María Lavalle, donde pidamos a la autoridad municipal venga con nosotros, a una reunión más definitiva, para dar solución y buscar alternativas.

El tema de ustedes, ustedes lo conocen bien, es importante tomar alternativas para poder buscar soluciones en conjunto y, bueno, beneficiarles a todos ustedes.

En este momento les pedimos que, terminando la Sesión, poder reunirnos con una Comisión para poder agilizar lo que ustedes tanto están buscando, que es alternativas de solución. Eso es todo y cuanto, señor Presidente".

*(Aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Se le concede el uso de la palabra, para hechos, a la compañera Diputada Ana María López Hernández; sírvase ocupar la tribuna, compañera Diputada, hasta por un tiempo máximo de cinco minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

**DIPUTADA Ana María López Hernández (PT):**

"Sí. Créanme, voy a ser breve... y es el pretexto, se me olvidaron mis lentes igual.

*(El público grita: Ana María para Presidente Municipal)*

Gracias, compañeros.

Miren, primero que nada felicitar... pueden haber más ciudadanos que también quieran ser... y van a gobernar bien, ya lo verán.

Agradecerle al Diputado Pinzón, que habla a nombre de la Fracción parlamentaria del Revolucionario Institucional, creo que de unas semanas para acá hemos tratado y ha sido mi intención de demostrar que en el Congreso podemos unir fuerza sin tintes partidistas y resolver la problemática social que hoy es grave en Campeche.

Campeche se ha sumado a uno más de los treinta y dos Estados de nuestro país que se viven cosas terroríficas.

Si los compañeros demandantes están de acuerdo, yo totalmente me sumo a la propuesta del Diputado Pinzón. Y que en esa reunión, que ojalá sí asista la señora Presidenta Municipal, pudiéramos también acordar la reunión con el Secretario de Gobierno, para buscar juntos la solución de esta problemática que trae años arrastrando y que no le vemos, la verdad, hasta cuándo, mientras no se presenten los que realmente tienen la solución en las manos a darle la cara a la gente.

Y como decía el compañero Manuel Zavala: exigir y hasta el final.

Aunque créanme, yo de corazón les digo: no he visto voluntad política de esta Presidenta para querer hacer las cosas de una manera diferente. Pensamos que como mujer iba a ser una política, de verdad una política de corazón, una política diferente, pero ha sido una política más de lo mismo. Es cuanto. Gracias, compañeros".

*(Aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Gracias.

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día de esta Sesión, me permito informar que continuaremos con los trabajos de este Período, el martes 16 de diciembre del 2014, a las once horas, en este mismo Salón de Sesiones, para lo cual quedan formalmente citados.

No habiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Vigésima Tercera Sesión, siendo las trece horas del día de hoy, martes 11 de diciembre del 2014. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".